

| | | | |
|---|-------------------------------------|-----------------|------------|
|  | POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL | CÓDIGO: | PL-GG-01 |
| | | VERSIÓN: | 06 |
| | | FECHA: | 07/05/2024 |

POLÍTICA DE GESTION INTEGRAL

RISK CONSULTING COLOMBIA SAS., apoyo al desarrollo de las compañías a través de asesoría, implementación, operación y acompañamiento en proyectos orientados a cumplimiento normativo o fortalecimiento de sistemas de gestión ya existentes.

DATAAFT SAS., prestar servicio de acceso a la consulta en las bases de datos de personas públicamente expuestas (PEPS) y a la de listas restrictivas o vinculantes nacionales e internacionales.

Por lo tanto, es determinante para ambas empresas en sus operaciones el control, manejo, administración y la prevención de riesgos generando ambientes de trabajo sanos, seguros y saludables, protegiendo a los colaboradores, contratistas, subcontratistas y visitantes de los riesgos asociados con sus actividades, cumpliendo con todos los requisitos legales y/o contractuales; basados en las normas, procedimientos y altos estándares identificados por las empresas, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, bajo el concepto de calidad, protección de datos, seguridad integral, cuidado ambiental, prevención de actividades ilícitas (lavado de activos y financiación del terrorismo), alineación estratégica y responsabilidad social empresarial.

Para el desarrollo de esta política, la organización se compromete en la aplicación de las siguientes premisas:

- Velar por la satisfacción del cliente mediante la mejora continua.
- Cumplir con la normatividad legal vigente y otros requisitos aplicables Promover la capacitación continua de nuestros colaboradores.
- Identificar, evaluar, valorar y controlar los peligros y riesgos que puedan afectar la salud de los colaboradores y demás partes interesadas en los sitios de trabajo.
- Promover estilos de vida saludable mediante un ambiente sano y seguro para sus colaboradores.
- Desarrollar iniciativas que para sensibilizar a nuestros colaboradores en el respeto por el medio ambiente.
- Contribuir al bienestar social por medio de iniciativas de apoyo a la comunidad.
- Evitar cualquier hecho de corrupción que pueda presentarse en las actividades propias de la empresa, estableciendo controles a los procesos y funciones de todos los colaboradores.

Los objetivos establecidos por la alta dirección para Gestión de calidad:

- Promover la capacitación continua de nuestros colaboradores para prestar servicios con altos estándares de calidad.
- Lograr la satisfacción y fidelización de nuestros clientes nuevos y actuales

| | | | |
|---|-------------------------------------|-----------------|------------|
|  | POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL | CÓDIGO: | PL-GG-01 |
| | | VERSIÓN: | 06 |
| | | FECHA: | 07/05/2024 |

mediante una cultura de calidad basada en la excelencia.

- Promover el mejoramiento continuo.
- Desarrollar nuevos servicios de acuerdo con las necesidades y expectativas del mercado.

La política de **RISK CONSULTING COLOMBIA SAS Y DATA LAFT.SAS.**, proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas del sistema integrado de gestión, por lo tanto, es revisada periódicamente para su continua adecuación.

La presente política será publicada y divulgada a todo el personal durante la inducción, reinducción y capacitación, con la finalidad de que los colaboradores, contratistas, visitantes y partes interesadas conozcan, entiendan, identifiquen y se comprometan con los aspectos contemplados en la misma.


LUIS RAMIRO DIAZ BRICEÑO
REPRESENTANTE LEGAL

| Versión | Fecha | Motivo de actualización | Elaborado por: | Revisado y Aprobado por: |
|----------------|--------------|--|----------------------------------|---------------------------------|
| 01 | 27/08/2019 | Logo, codificación y formato | Líder de calidad | Gerente |
| 02 | 06/07/2020 | Integración de política de calidad con la de seguridad y salud en el trabajo. Se incluye medio de divulgación de la misma. | Encargado SST y Líder de calidad | Gerente |
| 03 | 17/09/2021 | Se elimina los riesgos específicos, ya que estos están identificados en la matriz de riesgos y peligros. Se cambia calidad de vida por estilo de vida saludable. | Encargado SST y Líder de calidad | Gerente |
| 04 | 06/09/2022 | Se realiza revisión de la política de acuerdo con Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6 y el COPASST | Asesor externo SGSST | COPASST |
| 05 | 17/10/2023 | Se realiza revisión de la política de acuerdo con Decreto 1072 de 2015 | Asesor externo SGSST | Representante legal |
| 06 | 07/05/2024 | Actualización general, se modifican las premisas y se anexan objetivos de calidad. | Asesor externo SGSST, Calidad | Representante legal |